

## Comunicación Social

- I. Ejecución de obras de infraestructura, prestación de servicios públicos y desarrollo de programas económicos y sociales;
- II. Aspectos relevantes de las políticas públicas, rendición de cuentas, promoción y garantía de los derechos humanos;
- III. Funcionamiento de las instituciones públicas y ejercicio de sus atribuciones;
- IV. Contenidos que fomenten el derecho al acceso a la información, y
- V. Acciones que tengan relevancia directa para la población, como las siguientes: a) Protección de la salud y alimentación; b) Respeto a la integridad física y familiar; c) Protección a los grupos de personas en situación de vulnerabilidad o de sectores de población históricamente desprotegidos; d) Igualdad de género; e) Educación y valores culturales; f) Educación cívica y participación ciudadana; g) Historia, patrimonio cultural y social de México; h) Fomento del derecho a la memoria y reconocimiento de las violaciones graves a derechos humanos; i) Valores y principios constitucionales; j) Cuidado del medio ambiente, y k) Promoción de la igualdad y no discriminación